

ENMIENDA TRANSACCIONAL A LA PROPOSICIÓN NO DE LEY DE UNIDOS  
PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA RELATIVA A LA NECESIDAD DE  
TRANSFERIR A GALIZA LA AUTOPISTA DEL ATLÁNTICO AP-9

EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS INSTA AL GOBIERNO A:

1.- Levantar el veto que mantiene a la Proposición de Ley Orgánica de transferencia de la titularidad y competencias de la AP-9 a Galicia y publicada en el Boletín Oficial de las Cortes Generales con fecha 9 de septiembre de 2016, prestando su conformidad a que, con la mayor brevedad posible, pueda ser tramitada como tal Proposición de Ley antes las Cortes Generales.

2.- Iniciar los trámites necesarios para proceder a la transferencia de la Autopista del Atlántico (la AP-9) al Gobierno gallego, de modo que esta importante vía de alta capacidad que vertebra el territorio gallego de norte a sur, más que amortizada a estas alturas, se ponga al servicio del interés general de Galicia, asumiendo íntegramente la proposición de ley orgánica aprobada por el Parlamento gallego.

Fdo. CESAR RAMOS



GRUPO PARLAMENTO  
SOCIALISTA

Fdo: Alexandra Fernandez



grupo UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-  
EN MAREA